RESOLUCIÓN 489 DE 2015

Mediante la cual se establece los criterios y procedimientos para el trámite de concesiones, permisos y autorizaciones en las aguas, terrenos de bajamar, playas y demás bienes de uso público para Marinas, Clubes Náuticos y Bases Náuticas.

Archivo de la norma

RESOLUCION 489 DE 2015

Categoría del boletín informativo

Normatividad

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

489

Estado

Activa

Tema norma

Normas del Sector

Año de publicación

2015

View PDF